



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
No. 001 - 2020**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los 8 días del mes de abril de 2020, con la presencia de los TRES (3) accionistas de la empresa Constructora Paz Hermanos COPAHER S.A., ingeniero Carlos Alberto Paz Ojeda, ingeniero Jorge Enrique Paz Ojeda y; doctor Jorge Eduardo Paz Vargas, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la ciudad de Manta, la Plaza Beach, planta baja, oficina No.8 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Constructora Paz Hermanos COPAHER S.A., conforme al orden del día de la convocatoria realizada el 30 de marzo de 2020, suscrita por el Gerente General de la Empresa, siendo las 15h00 y conforme lo establecido en el Reglamento de Constitución de la Empresa y demás normas societarias relacionadas.

El Gerente General solicita que se designe un Secretario Ad-hoc entre los asistentes y que este compruebe la existencia del quorum reglamentario para posteriormente dar lectura de orden constante en la convocatoria realizada para la presente sesión.

Para el efecto, se designa al ingeniero Jorge Paz Ojeda, accionista de la compañía para que realice las funciones de Secretario Ad hoc en esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El ingeniero Jorge Paz Ojeda, Secretario Ad hoc comprueba la presencia de 3 de los 3 accionistas de la compañía por tanto determina que existe el quorum necesario y procede a dar lectura a la convocatoria realizada por el Gerente General para la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se requiere a los asistentes conformidad con el orden del día presentado en la convocatoria conforme el siguiente detalle, el cual es aprobado por unanimidad sin modificación alguna.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación por parte de la Gerencia General del Informe de la gestión 2019 de la empresa Constructora COPAHER S.A.
2. Conocimiento del Informe del Comisario sobre los estados financieros del ejercicio 2019.

DIRECCION: LA PLAZA BEACH, PLANTA BAJA, LOCAL #8
MANTA - MANABI - ECUADOR

CORREO: COPAHERSA@GMAIL.COM



3. Conocimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con las disposiciones sobre la obligatoriedad de disponer de Informes de auditoría externa, sobre las operaciones efectuadas en el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la empresa y resolución sobre distribución de beneficios sociales.

Inmediatamente, La Junta Ordinaria de Accionistas procede a conocer:

PUNTO 1 .Presentación por parte de la Gerencia General del Informe de la gestión 2019 de la empresa Constructora COPAHER S.A.

Procede a tomar la palabra el Gerente General de la empresa Ingeniero Carlos Paz O., y explica las circunstancias en las cuales se desarrollaron las actividades en el año 2019 y su estado al 31 de diciembre. Menciona que el 2019 fue un año difícil para el sector de la construcción en general en el país y en la provincia en particular debido básicamente a la situación económica del país lo que ha contraído de forma sustancial los proyectos tanto públicos como privados muchos de los cuales no llegaron a concretarse justamente por falta de financiamiento.

El Ingeniero Paz señala que se realizaron trabajos de orden menor sin ningún proyecto de tamaño grande, sin embargo de lo cual se ha podido mantener el pago de al menos los costos fijos de la empresa. Señala que no abordara en este punto la situación financiera de la empresa que también incluye en su informe de gestión 2019, pues esto será revisado in extenso en otro punto del orden del día sobre la gestión 2019.

PUNTO 2.-Conocimiento del Informe del Comisario sobre los estados financieros del ejercicio 2019.

El Gerente General solicita autorización para que ingrese a la reunión la economista Paula Alcívar, Contadora y la Ingeniera Karina Cevallos, Comisaria para este punto y los subsiguientes que conocerán los accionistas. La Junta aprueba lo requerido. Una vez presente que por la Secretaria se de lectura a la comunicación sin número suscrita por la ingeniera Karyna Cevallos, Comisaria designada de la empresa.



El Ingeniero Jorge Paz da procede con la lectura para conocimiento de la Junta de Accionistas. Sin que existan comentarios sobre su contenido, se da por conocido en el informe de la Comisaría de la empresa sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

PUNTO 3.- Conocimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con las disposiciones sobre la obligatoriedad de disponer de informes de auditoría externa, sobre las operaciones efectuadas en el ejercicio económico 2019.

La economista Paula Alcívar, Contadora de la empresa informa a la Junta de Accionistas sobre la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, la cual informa a los sujetos obligados a reportar al organismo de control para sectores como el de la construcción (interés público), que para el ejercicio 2019, no será contar con dictamen sobre sus estados financieros por parte de una firma auditora externa.

La economista Alcívar que bajo su sugerencia a la Gerencia General, este año los estados financieros no serán auditados por firma auditora externa, los cuales comprenden el estado de situación financieros y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujos de efectivo por el año que concluyo al 31 de diciembre de 2019,

Los accionistas dan por conocida la resolución del organismo de control aplicable para los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2019.

PUNTO 4.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la empresa y resolución sobre distribución de beneficios sociales.

El Gerente General expone que si bien el ejercicio económico 2019 la crisis económica en el país se incrementó y esto incidió de forma directa en los proyectos de ingeniería que se contrataron con el sector privado. Si bien la compañía COPAHER S.A. es una empresa relativamente nueva, y en sus dos primeros años de vida obtuvo algunos proyectos pequeños y medianos debido a la situación país se tuvieron que hacer varios recortes de gastos y nomina en la empresa mientras no se tenga un proyecto de mayor tamaño o envergadura que genere mayor nivel de recursos para la empresa. Con esta introducción cede la palabra a la economista Paula Alcívar, Contadora de la empresa para que exponga un resumen de los estados financieros de COPAHER S.A. con corte al 31 de diciembre de 2019.

DIRECCION: LA PLAZA BEACH, PLANTA BAJA, LOCAL #8
MANTA - MANABI - ECUADOR

CORREO: COPAHERSA@GMAIL.COM



Situación Financiera

En el ejercicio 2019, de acuerdo al balance general los activos sumaron US\$37.096,24 mientras que los pasivos totalizaron US\$14.330,75 y el patrimonio US\$22.765,49

Al analizar la composición de los activos de la empresa el rubro de mayor importancia constituye el crédito tributario por impuestos fiscales US\$18.569,79 que representan el 53% del total de activos, seguidos por las cuentas y documentos por cobrar por US\$11.200,00 que representaron el 32% del total de los activos. Y se estima su recuperación sea de corto plazo y dentro del primer semestre del 2020.

Los pasivos por su parte totalizaron US\$14.330,75 y están compuestos en un 55% por Otras cuentas por pagar, que corresponden a préstamos realizados a la empresa de corto plazo y que deberán ser devengados en el primer semestre del próximo ejercicio económico o cuando exista la liquidez interna para hacerlo y en un 38% a Beneficios Sociales por pagar, debido a la solicitud del Gerente General (mayor accionista de la empresa) de no cancelar su salario mientras la empresa no disponga de la liquidez necesaria para el efecto. El patrimonio al cierre del ejercicio 2019, suma US\$22.765,49 y está constituido casi en su totalidad 96% por Reservas incluido el aporte realizado por el accionista mayoritario para futuras capitalizaciones por US\$21.448.

En lo relativo al estado de situación económica del ejercicio 2019, los ingresos de la empresa ascendieron a US\$63.391,41 mientras que los costos de ventas sumaron US\$62.555,74 que disminuidos los gastos operativos devino en una Utilidad Operación de US\$835,67. Luego de ello se establece una participación a trabajadores que se deberá cancelar de US\$125,35 lo que determina una utilidad neta disponible para Accionistas en el ejercicio 2019 de US\$498,64.

La economista Alcívar, Contadora de la empresa manifiesta que los estados financieros reflejan la real situación de la compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019, y fueron puestos a disposición de cada uno de los accionistas una copia de los mismos de forma previa en el expediente entregado para la Junta de Accionistas. Consulta a los presentes si existen inquietudes a las cifras señaladas por parte de los Accionistas, los cuales dan por conocidos los estados financieros presentados del ejercicio 2019.

El Presidente de la empresa, toma la palabra y ratifica lo comentado en la Junta anterior, sobre el pedido a la Administración, que si bien es entendible el ciclo económico que atraviesa el país y que seguramente se extenderá en el presente año, es importante que la Administración redoble esfuerzos para la obtención de proyectos de cualquier tamaño que le permitan operar a la



CONSTRUCTORA COPAHER S.A.

empresa y generar resultados positivos. Se pone a disposición de los accionistas para contribuir en este objetivo.

Los accionistas de la empresa de forma unánime dan por conocidos los estados financieros por el ejercicio económico 2019 y proceden a su aprobación, una vez que se han presentado conforme la norma los informes complementarios necesarios tales como el Informe de Comisario.

El Gerente General plantea a los accionistas la propuesta de que la utilidad resultante de la operación 2019 sea reinvertida íntegramente como capital de trabajo y no sea distribuida a los accionistas. La Junta de Accionistas de forma unánime reinversión de la utilidad 2019 en la empresa COPAHER S.A. y se pide que el área de Contabilidad proceda con lo respectivo.

Sin más puntos que tratar, el Gerente General solicita que la Secretaria redacte el acta respectiva y para que pueda ser suscrita por los asistentes. Siendo las 17h55 la Junta General de Accionistas de la empresa Constructora COPAHER S.A., a través de sus accionistas firman en un solo acto conjunto para constancia de lo actuado.

Ing. Carlos Paz Ojeda
GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

Dr. Jorge Paz Vargas
PRESIDENTE

ACCIONISTA

Ing. Jorge Paz Ojeda
SECRETARIO AD HOC
ACCIONISTA

DIRECCION: LA PLAZA BEACH, PLANTA BAJA, LOCAL #8
MANTA - MANABI - ECUADOR

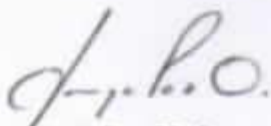
CORREO: COPAHERSA@GMAIL.COM

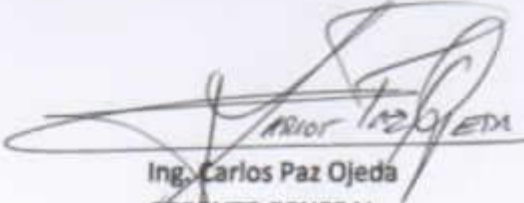


CONSTRUCTORA COPAHER S.A.

LISTA DE ASISTENTES Y TENEDORES DE ACCIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD	% ACCIONARIO
Carlos Alberto Paz Ojeda	ACCIONISTA	50%
Jorge Eduardo Paz Vargas	ACCIONISTA	25%
Jorge Enrique Paz Ojeda	ACCIONISTA	25%
TOTAL		100%


Ing. Jorge Paz Ojeda
SECRETARIO AD HOC
ACCIONISTA


Ing. Carlos Paz Ojeda
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

DIRECCION: LA PLAZA BEACH, PLANTA BAJA, LOCAL #8
MANTA - MANABI - ECUADOR

CORREO: COPAHERSA@GMAIL.COM